

	ALERTA INTEGRADA DE SEGURIDAD DIGITAL N°260		Fecha: 31-10-2023
			Página: 4 de 13
Componente que reporta	CENTRO NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL		
Nombre de la alerta	SBS advierte ciberataques masivos que apuntan a cuentas bancarias de personas		
Tipo de Ataque	Phishing	Abreviatura	Phishing
Medios de propagación	Redes sociales, SMS, correo electrónico, videos de internet, entre otros		
Código de familia	G	Código de Sub familia	G01
Clasificación temática familia	Fraude		

Descripción

1. ANTECEDENTES:

Como toda bonanza, el auge de los canales digitales bancarios desde la pandemia beneficia a la población peruana, pero aparejado a éste acechan grupos delictivos.

La titular de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Socorro Heysen Zegarra advirtió en la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso (Codeco) sobre la creciente amenaza de ciberdelincuencia en el sistema financiero.

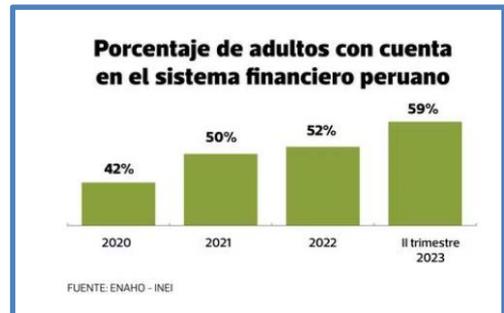
“Clientes financieros somos bombardeados por distintos mecanismos para tratar de obtener nuestra información privada por los delincuentes”, enfatiza superintendente de SBS. Seis de cada 10 peruanos ya tienen cuenta bancaria, pero están expuestos a riesgos.

2. DETALLES:

Ante el aumento explosivo de las operaciones monetarias a través de la banca móvil, los usuarios quedan más expuestos por la actividad criminal de los ciberdelincuentes, quienes cada vez son más sofisticados a la hora de actuar.

En un contexto donde la innovación es rápida y agresiva por parte de los bancos, cajas, financieras, entre otras instituciones; los clientes han entrado masivamente a utilizar estos servicios, sin la adecuada educación o preparación financiera, advierte Heysen.

Solo en el año 2020, el 42% de adultos peruanos tenía una cuenta en el sistema financiero, mientras que, al segundo trimestre del 2023, la cifra aumentó a 59%, de acuerdo con el INEI. Esta estadística resulta preocupante si tomamos en cuenta una reciente encuesta internacional, en la que 4 de cada 10 adultos peruanos no cumple con las calificaciones mínimas para poder interactuar adecuadamente con el sistema financiero, sostuvo Heysen.



Entre las prácticas más conocidas son el envío de correos electrónicos en busca de que “hagamos click en algún link para entrar a una página web falsa”, o el envío de mensajes de texto para obtener el token de seguridad. “O nos llaman telefónicamente haciéndose pasar por un banco y también obtienen nuestra huella digital mediante adhesivos que suplantan la identidad”, detalló.

“La delincuencia contacta con sus pares a nivel internacional e intercambian información sobre qué ciberdelitos son más efectivos en un país para aplicarlo en otro. Eso pasa mucho en América Latina. La innovación agresiva de las entidades financieras para poder atender digitalmente a sus clientes también genera inconductas y prácticas comerciales que deben ser corregidas por regulación y supervisión”, sostuvo la representante de la Superintendencia.

Manifestó que el rol de su institución es velar por una adecuada conducta de mercado de los sistemas supervisados, sin embargo, en el marco de sus competencias no tienen la capacidad para exigir la reparación de clientes en casos de una falta de dinero, sino que es función de Indecopi.

Enfatizó que, como parte de la evolución del entorno digital, antes de la pandemia inició una tendencia de innovación tecnológica de incremento de la competencia en el sistema financiero con el ingreso de más actores como fintech, así como de consumidores para el uso de servicios financieros a través de canales digitales.

“En la pandemia se aceleró este proceso que genera oportunidades para los clientes porque les permite hacer operaciones desde sus casas, sin tener que desplazarse, de manera segura y ágil, sin embargo, también viene con riesgos”, indicó.

Casi el 50% los peruanos cuentan con billeteras digitales y el ticket promedio es de 50 soles por transacción, a diferencia de las transacciones a través de débito y crédito. Hay un gran aumento de operaciones monetarias a través de la banca móvil, una explosión.

Señaló que el país tiene una gran brecha de información en educación financiera que tiene que ser atendido desde las escuelas, universidades, Estado peruano y sector privado con el único objetivo de ofrecer un buen servicio de educación.

A septiembre del 2021, se registraron 12 mil 827 denuncias por ciberdelitos presentadas a la Policía Nacional del Perú (PNP). La mayor parte son reportados por fraude informático, suplantación de identidad, abuso de mecanismos y dispositivos informáticos.



Socorro Heysen sostuvo que existen innumerables páginas web falsas y anuncios impulsados por ciberdelincuentes, quienes incluso pagan por publicidad para que aparezca en la primera impresión de un sitio web.

3. RECOMENDACIONES:

- Capacitar a los usuarios sobre las mejores prácticas de ciberseguridad.
- No hacer clic en enlaces o archivos adjuntos incluidos en correos electrónicos que se reciben de manera inesperada.
- Utilizar una solución antivirus licenciada con protección en tiempo real y que te permita eliminar troyanos.
- Instalar herramientas de seguridad en los equipos que contemplen soluciones antispam y detecten programas maliciosos de cara a evitar su instalación.

Fuente de Información:

- <https://www.infobae.com/peru/2023/10/31/sbs-alerta-de-ciberataques-masivos-a-clientes-del-sistema-financiero-conoce-las-tacticas-que-emplean-los-delincuentes/>
- <https://gestion.pe/economia/sbs-advierte-ciberataques-masivos-que-apuntan-a-cuentas-bancarias-de-personas-ciberataques-a-cuentas-bancarias-de-peruanos-ciberdelitos-sbs-noticia/>